

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO
RESOLUCIÓN N° 440/2022

VIEDMA, 27 de junio de 2022

VISTO: El Expediente N° CRH21-14 caratulado: **“DELEGACIONES CIO S/ LLAMADO A CONCURSO INTERNO”**, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 891/21-STJ se convocó a Concurso Interno Cerrado y subsidiariamente Concurso Interno Abierto en las Delegaciones de la Coordinación de Implementación y Operación (C.I.O.) para cubrir los cargos vacantes dentro del Escalafón "A" , Grupos II y III, así como las vacantes eventuales que se produzcan con posterioridad en el ámbito de dicho organismo, dentro del marco normativo del Reglamento Judicial, Acordada N° 2/13-STJ –art. 6º) y Acuerdo Institucional N° 8/2014 que ordenó la efectivización del mismo.

Que a la fecha se encuentran firmes los resultados finales y en condiciones de tramitar posteriormente los ascensos de las mesas que se detallan en el anexo I de la presente, circunstancia ésta que se encuentra debidamente certificada por la Gerencia de Gestión Humana al concluir la etapa para interponer recursos de reconsideración con apelación en subsidio contra dichas calificaciones finales.

Que cumplidas las diversas etapas administrativas contenidas en el proceso de su gestión, la Gerencia de Gestión Humana informa que ha concluido la fase de evaluación y calificación de los agentes concursantes y eleva a esta Presidencia los distintos órdenes de mérito resultantes, a los fines de su aprobación.

Que superada la instancia del cumplimiento con lo previsto en el procedimiento administrativo contemplado por el art. 14º del Reglamento Judicial, corresponde dar continuidad a la tramitación pertinente y aprobar los órdenes de mérito resultantes de la convocatoria de llamado a concurso interno, que se detallan en el anexo II a la presente, lo que así se resuelve.

Que el trámite que nos ocupa se encuadra en la facultades delegadas por el Inc. b) del Art. 3º) de la Acordada N° 13/2015-STJ.

Por ello,

LA PRESIDENCIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, en el marco del llamado a concurso interno cerrado y subsidiariamente abierto convocado por Resolución N° 891/21-STJ, los Órdenes de Méritos detallados en el Anexo II que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- PROMOVER, a partir de la toma de posesión del cargo, al personal detallado en el Anexo III de la presente.

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese, tómesese razón y publíquese.

Fdo. BAROTTO. Presidente STJ.

Ante mi: TELLERIANTE. Administradora General.

Anexo I - Resolución N° 440/22-STJ
Listado de Vacantes con Órdenes de Mérito firmes
Concurso Interno CIO - 1ra, 2da y 3ra CJ
(Res. 891/21-STJ)

ID_Vac	Estado de la vacante	CJ	LOCALIDAD	CATEGORÍA	VAC_CANT	GRUPO	TEMARIO	ID_Mesa
1	Cubierto	3ra CJ	BARILOCHE	JEFE DIVISION	1	3	CIO	CIO3
4	Cubierto	2da CJ	GENERAL ROCA	OFICIAL MAYOR	1	2	CIO	CIO2
5	Cubierto	1ra CJ	VIEDMA	OFICIAL MAYOR	1	2	CIO	CIO1

Anexo II - Resolución Nº 440/22-STJ

Órdenes de Mérito

Concurso Interno CIO - 1ra, 2da y 3ra CJ

(Res. 891/21-STJ)

Vac Nº 1: Orden de Mérito - Concurso Interno Cerrado

ID_Vac	CJ	Fuero / Área	Categoría	Cant Vac			
1	3RA	CIO	Delegado CIO				
CIO3	A	BARIOLOCHE	Jefe División				
Nº orden	CUIL	Apellido	Nombre	Categoría Agente	Ciudad_ agente	CJ agente	NOTA
1	20319430610	VELAZQUEZ	PABLO NICOLAS	JEFE DESPACHO	BARIOLOCHE	3ra CJ	72,37

ID_Vac	CJ	Fuero / Área	Categoría	Cant Vac			
4	2DA	CIO	Auxiliar Informatico Principal CIO				
ID_Mesa	Esc	Localidad Vacante	Equiparación	1			
CIO2	A	GENERAL ROCA	Oficial Mayor				
Nº orden	CUIL	Apellido	Nombre	Categoría Agente	Ciudad_ agente	CJ agente	NOTA
1	20271071397	SCOVASSO	WALTER GONZALO	OFICIAL PRINCIPAL	GENERAL ROCA	2da CJ	83,76
2	27273491096	LARROULET	ANA CELIA	OFICIAL	GENERAL ROCA	2da CJ	80,31
3	20270916008	AÑAZCO SAN MARTIN	CESAR AQUILES	ESCRIBIENTE	GENERAL ROCA	2da CJ	75,26
4	20366266888	BURGOS GONZALEZ	CRISTIAN EMANUEL	OFICIAL AUXILIAR	GENERAL ROCA	2da CJ	66,66
5	20259113602	SVISER	PAOLA EDITH	ESCRIBIENTE	ALLEN	2da CJ	63,02
6	27246152573	LATTANZI	MARIANA GABRIELA	ESCRIBIENTE	VILLA REGINA	2da CJ	57,03

No aprobados

20311438620	DIAZ	FERNANDO JAVIER	ESCRIBIENTE	VIEDMA	1ra CJ	41,45
-------------	------	-----------------	-------------	--------	--------	-------

Anexo II - Resolución Nº 440/22-STJ

Órdenes de Mérito

Concurso Interno CIO - 1ra, 2da y 3ra CJ

(Res. 891/21-STJ)

ID_Vac	CJ	Fuero / Área	Categoría	Cant Vac			
5	1RA	CIO	Auxiliar Informatico Principal CIO				
ID_Mesa	Esc	Localidad Vacante	Equiparación	1			
CIO1	A	VIEDMA	Oficial Mayor				
Nº orden	CUIL	Apellido	Nombre	Categoría Agente	Ciudad_agente	CJ agente	NOTA
1	27274321933	IBAÑEZ	VANESA YANINA	OFICIAL PRINCIPAL	VIEDMA	1ra CJ	81,51
2	20263042795	LOVERA	SILVIO ADOLFO	OFICIAL	VIEDMA	1ra CJ	71,76
3	20267579440	GELVES	JAVIER EDUARDO	ESCRIBIENTE	VIEDMA	1ra CJ	70,57
4	23282382369	ESPERON ROMERO	ALEJANDRO JONATHAN	ESCRIBIENTE	VIEDMA	1ra CJ	66,85
5	23302393044	MILLAMAN	MARIA NATALIA	ESCRIBIENTE	VIEDMA	1ra CJ	60,82

No aprobados

20311438620	DIAZ	FERNANDO JAVIER	ESCRIBIENTE	VIEDMA	1ra CJ	41,45
20325784475	RIEGER	JONATHAN EDUARDO	ESCRIBIENTE	VIEDMA	1ra CJ	40,62
27293538668	RAINA	NELIDA VERONICA	ESCRIBIENTE	VIEDMA	1ra CJ	36,29

Anexo III - Resolución Nº 440/22-STJ

Listado de promociones

Concurso Interno CIO - 1ra, 2da y 3ra CJ

(Res. 891/21-STJ)

VAC.	C.J.	TEMARIO	CARGO	LOC. VACANTE	CUIL	APELLIDO	NOMBRE
1	3ra CJ	CIO3	JEFE DIVISION	BARILOCHE	20319430610	VELAZQUEZ	PABLO NICOLAS
4	2da CJ	CIO2	OFICIAL MAYOR	GENERAL ROCA	20271071397	SCOVASSO	WALTER GONZALO
5	1ra CJ	CIO1	OFICIAL MAYOR	VIEDMA	27274321933	IBAÑEZ	VANESA YANINA